

XXIII FIESTA DE LA POESIA

CERTAMEN NACIONAL 1988

"PREMIO DE POESIA VILAFRANCA DEL BIERZO"

Organizado por el Ayuntamiento
con la colaboración de entidades oficiales y culturales.
Se regirá por las siguientes

BASES

1. *Se establece* el "PREMIO DE POESIA VILAFRANCA DEL BIERZO", dotado con 100.000 pesetas, para un poema o conjunto de poemas, con libertad de tema y forma. La extensión del trabajo no excederá de ocho folios mecanografiados a doble espacio.
2. *Forma de envío y plazo.* Los originales deberán ser enviados por triplicado al Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo (León), consignando en el sobre y en la cabecera de los trabajos: "Para el Certamen Nacional de Poesía". El plazo de admisión termina a las doce horas del día 25 de mayo.
3. *Identificación del autor.* Los trabajos deberán firmarse con el nombre y apellidos del autor, indicando su dirección. En ningún caso se concederá accésit o mención honorífica, de manera que sólo será dado a conocer el ganador del Premio.
4. *Los trabajos deberán ser inéditos.* El que resulte premiado podrá ser publicado por la entidad organizadora. Los trabajos no premiados pueden ser retirados por sus autores dentro de los treinta días siguientes al del fallo.
5. *Entrega del Premio.* La entrega del Premio tendrá lugar en un acto público que se celebrará en Villafranca dentro del mes de junio. Es inexcusable la asistencia y actuación del poeta premiado, a quien se notificará oportunamente.

Villafranca del Bierzo, marzo de 1988.